

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT

REPORTE DE INDICADORES

FONDO IV: FORTAMUN-DF 4TO. TRIMESTRE EJERCICIO 2022

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo	
2022	4	4	Nayarit	San Pedro Lagunillas	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	173169	Tasa de variación del Ingreso Disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refieren al ingreso de libre disposición, según lo señalado en la Ley de Diócesis Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos disponibles municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del año 1-1 de la Ley de Diócesis Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la participación, federal, de los ingresos locales y las participaciones, federales, de los ingresos de la Ciudad de México del año 1-1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.	$\frac{\text{Ingreso Disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual}}{\text{Ingreso Disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior}}$	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Acendante	12.99621	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	12.99621	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	A causa de la inflación y la falta de oportunidades de empleo, no se generó la recaudación de ingresos que se tenía proyectada.	Otros causas	73.13	Validado
2022	4	4	Nayarit	San Pedro Lagunillas	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	134845	Índice de ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	$\frac{\text{Monto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}}{\text{Monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}}$	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendante	100	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	100	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	Se tenía programado el pago de nomina a seguridad pública para 24 elementos, pero por renuncias voluntarias se pagó en promedio a un total de 19 elementos en el periodo de Enero a Diciembre, de igual forma, se generaron economías en el pago de alumbrado público, toda vez que se llegó a un acuerdo con las comunidades para que aporten en el pago de dicho servicio. Esto generó economías en los recursos programados, realizando reducciones presupuestales y adelantando la propuesta de inversión, para programar mayor cantidad de recursos en proyectos de inversión para el fin de año.	Otros causas	80.3	Validado
2022	4	4	Nayarit	San Pedro Lagunillas	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	134852	Índice de Dependencia Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos, predial, notariales y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos productivos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes.	$\frac{\text{Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}}{\text{Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México} + \text{Ingresos del FORTAMUN}}$	Semestral	Cora	Estratégico	Eficacia	Decreciente	1.21078	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	1.21078	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	A causa de la inflación y la falta de oportunidades de empleo, no se generó la recaudación de ingresos que se tenía proyectada.	Otros causas	50.09	Validado
2022	4	4	Nayarit	San Pedro Lagunillas	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	134858	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Made la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos de recursos, identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicios de deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública (maestros, médicos, paramédicos, enfermeros y policías (se refiere a los sueldos pagados), los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	$\frac{\text{Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Inversión}}{\text{Gasto total ejercido del FORTAMUN}} \times 100$	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Acendante	86.91316	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.24/01/23]	86.91316	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.24/01/23]	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	Se tenía programado el pago de nomina a seguridad pública para 24 elementos, pero por renuncias voluntarias se pagó en promedio a un total de 19 elementos en el periodo de Enero a Diciembre, de igual forma, se generaron economías en el pago de alumbrado público, toda vez que se llegó a un acuerdo con las comunidades para que aporten en el pago de dicho servicio. Por tal motivo, se generaron economías en los recursos programados y se proyectó a final de año recursos para proyecto de inversión, los cuales fueron comprometidos, pero no han sido ejercidos.	Otros causas	115.06	Validado
2022	4	4	Nayarit	San Pedro Lagunillas	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	174659	Porcentaje de recursos recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	$\frac{\text{Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}}{\text{Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}} \times 100$	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendante	100	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	100	[Justi] [Ejercicio 2022, Trim 4, Just] Otros causa_usuario_yanvebanalef@cha.12/01/23]	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	El día 24 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se aprueba al municipio de San Pedro Lagunillas la cantidad de 5,888,444.05 pesos, así mismo, el día 2 de marzo de 2022 se emite por el mismo medio el Acuerdo por el que se otorga su similar por el que se da a conocer la distribución del FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Organo de Gobierno del Estado de Nayarit, el día 24 de enero del 2022, en donde se modifica el monto aprobado siendo el nuevo monto por la cantidad 5,743,956.61 pesos, siendo este último monto el que se utilizó como denominador para este indicador.	100	Validado	